

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon: en la Administracion de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon: un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18 trimestre.—Ultramar: fíjan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

LA AGRICULTURA.

El estudio de la agricultura es el que más se debe procurar fomentar por la grande importancia que en si tiene y por los resultados que pueden alcanzarse de la buena aplicacion de los principios científicos. La agricultura es el ramo más fecundo de riqueza y al mismo tiempo el que más puede contribuir á mejorar la condicion de los pueblos.

Nada hay más grato, más provechoso, más útil ni más digno de un hombre libre que la agricultura, así dice un célebre escritor al ocuparse de este asunto. La historia confirma esta asercion demostrándonos que los pueblos agricultores fueron siempre los que se dominaron á los demás, y en los que conservó por largo espacio de tiempo un gran fondo de moralidad y de virtud que contribuyó á dar la virilidad de que carecieron los demás, enervados por el lujo y la sensualidad que les proporcionaban las riquezas adquiridas en el comercio y en las artes.

Es indudable que la vida del campo, aun cuando penosa y dura contribuye á desarrollar las fuerzas, á dar vigor al cuerpo y á la conservacion de la salud, notándose, segun los fisiólogos más célebres, que la vida del campesino es de más larga duracion que la del habitante de las ciudades.

Si la agricultura, pues, es un elemento de grandeza y prosperidad de

las naciones, no puede ponerse en duda la necesidad de su estudio. No basta, como algunos creen, la práctica para ser un buen agricultor; así como no puede ser un buen jurisculto el que no conoce los principios del derecho por más que se haya ejercitado en la aplicacion de ellos. La agricultura es una ciencia bastante complicada, porque requiere conocimientos auxiliares de no poca estension. La física, la química, la historia natural, especialmente en la parte de botánica, son indispensables al que quiera sacar algun provecho de su estudio. Se nos alegrará que sin ninguno de estos conocimientos hay labradores bastante inteligentes y que hacen producir á sus tierras todo lo que es dable; pero á esto contestaremos que solo han llegado á este resultado despues de haber desperdiciado mucho tiempo y mucho dinero, lo que hubiera evitado si, conociendo de la ciencia, se hubieran limitado á aplicar sus principios en la práctica.

Es un error, y de lamentables consecuencias, el creer que basta solo la esperiencia para llegar á un resultado satisfactorio. El práctico no puede abandonar ciertas rutinas y métodos que son los que constituyen su saber; y si se le saca de la localidad determinada en que vive desconocerá los terrenos; no podrá calificarlos y se encontrará como el más ignorante respecto á la agricultura. Por el contrario, cuando se conocen los princi-

pios fundamentales de la ciencia, cuando se han entendido, hasta en sus más insignificantes detalles, no hay dificultades de ninguna clase que vencer: la localidad es lo de menos, porque los principios son invariables, son verdades matemáticas, cuya aplicacion puede hacerse siempre, seguros de que es imposible que el éxito no responda á lo que debe esperarse de ellos.

Esta verdad es tan importante y tan evidente, que aun en los tiempos antiguos no se desconoció. Los romanos, pueblo eminentemente agricultor, y que solo consideraban como profesion honrosa y digna de hombres libres la de la agricultura, escribieron tratados especiales acerca de la materia. En la edad media tambien se encuentran algunas obras acerca del particular; pero cuando este estudio ha llegado á una altura notable es en nuestros dias, en los que, ilustres escritores y hombres de ciencia, se han dedicado con afan y con perseverancia á tan noble ciencia. En Francia y especialmente en Alemania, han aparecido luminosos tratados que versan los unos sobre la diversa clase de terrenos, modo de conocerlos y su mejor aprovechamiento; los otros sobre las diversas clases de plantas que más útilmente pueden cultivarse. En nuestra patria se vá despertando poco á poco la afición á esta clase de estudios, como lo acredita el haberse publicado algunas obras verdaderamente notables;

pero esto no es lo bastante y es preciso que todos contribuyamos á llamar la atencion sobre un punto de tal interés para nosotros.

España, nacion agricola por esencia, necesita más que ninguna otra un perfecto conocimiento de la ciencia si ha de mejorar sus condiciones de cultivo para poder luchar ventajosamente con el extranjero. La falta de estudio es la que hace que aparezcamos inferiores á los demás. Dotados bastante pródigamente por la naturaleza no nos cuidamos de auxiliarla; y dejándonos llevar de nuestra habitual indolencia vemos á los extranjeros aprovecharse de nuestra riqueza. Productos nacionales tenemos que con el estudio y la aplicacion de buenos métodos no tendrían rival, y hoy, merced á nuestra incuria no pueden sostener la competencia con los más ínfimos de otras partes. Para que cese semejante estado de cosas, para que nuestra riqueza agricola sea lo que debe ser, es preciso que no olvidemos la importante verdad de que sin el estudio científico de la agricultura no lograremos más que mezquinos resultados, porque solo la ciencia es la que puede con seguridad resolver el problema, puesto que sus principios enseñan todo, esplican todo, y responden á todo en agricultura.

Segun un estado que ayer publica la Gaceta, la deuda flotante, que importaba en 1.º de Marzo 163,413,643 escudos 984 milésimas, ha tenido

—80—

heridas; aun no hace veinte y cuatro horas que por una dicha inesperada soy millonario, y como contrapeso á esta estraña ventura el diablo os hace venir espresamente de Burdeos para dejarme imposibilitado y deforme. Vos ganais: me casaré con la señorita Morin... Pero, añadió despues de una pausa, ¿la amais? decid.

—Con todo mi corazon, respondió Ernesto.

—Entonces, ¿por qué no me habeis muerto? Podiais haberlo hecho esta mañana, y creo que ahora mismo os hubiera sido fácil ponerme la bala en el corazon en lugar de aposentarla en mi rodilla á discreccion... ¡Ah! es á causa de la situacion de esa jóven... O bien esperais que Himeño os proporcione lo que el amor os arrebató.

—¡Caballero! exclamó Ernesto.

—¿Por qué no? dijo el señor de Elbene, cuya calentura comenzaba á encenderle el rostro y quizá á turbar su conocimiento,

—81—

¿por qué no? no seré un marido celoso, no tendré los cien ojos de Argos, me falta mucho para eso. ¡Ah, pardiez! el recurso es perfecto, se deja tuerto á un hombre, se le rompe una pierna y luego se le casa. Claro está que la mujer no tardará en preferir un hombre completo á... á...

El señor de Elbene cerró los ojos y cayó en ese letargo febril que acompaña casi siempre á una herida como la que acababa de recibir; pero cuando el coche que le conducia entró en París y hubo llegado al baluarte, volvió en sí ó más bien pareció despertar.

—Caballero, dijo, vamos á apearnos, no en mi casa, sino en la del señor Morin, si os parece.

—¿En casa del señor Morin?

—Sí, á fé mia; ya no puedo robar á la señorita Rosa, preciso es que su padre me la dé. Y ahora vamos á ver; ¿quién os dice que la señorita Rosa querrá todavía un marido como yo?

—84—

—¡Correspondida! exclamó el señor Morin.

¡Pues quién lo duda!

El señor Morin se volvió hácia su mujer. Ambos dieron un paso hácia la señorita Rosa, que, inanimada y más blanca que el pañuelo que tenia en la mano, aguardaba los arrebatos de cólera de su padre.

—¡Ay! sí, se apresuró á decir Ernesto, si hubiéseis consultado á vuestra hija, no me habriais ofrecido un corazon que no podia ser mio y habriais economizado al señor de Elbene una prenda de amor que le ha costado cara.

—¡Os habeis batido con ese hombre! dijo la señora Morin.

—Dos veces.

—¿Y le habeis herido? preguntó el señor Morin.

—Dos veces, repitió Ernesto. Por lo demás, caballero, añadió cogiendo la mano del Sr. Morin, ¿qué podeis echar en cara al señor de Elbene? Su nobleza no es una

en dicho mes un aumento de 5.463,000 por giros y 7.854,568.400 por anticipaciones. En el mismo período se recogieron giros y anticipaciones por valor de 14.905,329.86, quedando, por consiguiente, representada por escudos 161.825.961.298.

Los accidentes personales que han ocurrido en nuestras vías férreas desde 1861 á 1866, ambos inclusive, han sido, según los datos oficiales publicados recientemente por la Dirección general de obras públicas, 962 entre muertos y heridos; 340 de los primeros y 622 de los segundos.

Los muertos por años han observado la siguiente proporción: En 1861, 25.—En 1862, 53.—En 1863, 75.—En 1864, 58.—En 1865, 72, y en 1866, 57.

Los heridos, en los mismos años respectivamente, 81, 89, 131, 91, 115 y 115.

Como se vé, el año que ha acaecido más muertos y heridos es el de 1863.

El número total de viajeros que ha circulado por las vías durante los seis años á que vamos haciendo referencia, es de 60.233,275, que dá un término medio de viajeros por cada año de 10.038,879.

CONGRESO.

Sesion del día 29 de Abril.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de San Luis, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse lectura á varias comunicaciones de escasa importancia.

Entrando en la órden del día, se puso á discusion el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear el Banco territorial.

El Sr. Danvila hizo uso de la palabra en contra, empujando por manifestar que consideraba sumamente inoportuna la conducta del gobierno, presentando de nuevo este proyecto, que si tenia cierta defensa en vida del duque de Valencia, no podia en manera alguna justificarse despues de su muerte, pues que significa el sacrificio de las opiniones de la Cámara en aras de un ministerio que acaba de constituirse, y de

cuya suerte no es posible apreciar todavía.

Hizo una reseña de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto, fijándose mucho en las declaraciones que, tanto el señor Sanchez Ocaña como el Sr. Orovio, hicieron desde el banco ministerial, de que era necesario establecer en España establecimientos de crédito, que adelantaran capitales á nuestros agricultores.

Añadió, que los autores de la proposicion no presentaron al Congreso un voto de confianza; y como no existia este voto, carecian de fundamento las razones que habia espuesto el gobierno actual al declarar cuestion de gabinete el proyecto, bajo el pretexto de que se habia dudado por la comision de los buenos propósitos que le guiaban en este punto.

Como quiera que el Sr. Danvila recordara unas palabras del Sr. Gonzalez Brabo, en las cuales, refiriéndose á proyectos rentísticos del anterior señor ministro de Hacienda los calificó de monstruosos, el Sr. Gonzalez Brabo negó el hecho. El señor Danvila, con el *Diario de las Sesiones* en la mano, citó el párrafo, á lo cual contestó el señor presidente del Consejo, que él no habia pronunciado tal frase, y que si constaba en el *Diario*, no podia responder de la equivocacion, porque no corregia sus discursos.

SENADO.

Sesion del día 29 de Abril.

Se abrió la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Miraflores.

Se leyó el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre variacion del trazado del ferro-carril de Belmez á Córdoba. Se imprimirá y repartirá.

Se leyó, por segunda vez, una proposicion de ley sobre exencion del pago de derechos hipotecarios á las colonias agrícolas.

Se continuó la discusion sobre el proyecto de ley de presupuestos.

El señor presidente de la Cámara concedió la palabra al Sr. Pastor para rectificar; pero éste manifestó, que debiendo contestar tambien á la comision cuando sus individuos se ocupasen de su discurso, lo haria entonces á todos los cargos.

El Sr. Olivan, de la comision, contestó al discurso pronunciado ayer por el señor Pastor.

NOTICIAS NACIONALES.

La *Gaceta* del 29 publica los reales decretos

Nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva, al capitán general del ejército D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, que desempeña el mismo cargo en Cataluña.

—Y capitán general de Cataluña, al teniente general hoy capitán general D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches.

La academia de ciencias morales y políticas ofrece un premio al autor de la mejor memoria que se presente sobre los límites que deben separar en el órden político, económico y administrativo, la intervencion del Estado y la accion individual.

—Se ha presentado al Senado una proposicion de ley para fomentar la agricultura, la cual vá firmada por los señores marqués del Duero, D. Alejandro Olivan, marqués de la Torrecilla, Torres Valderrama, Palma y Vinuesa, Braco y duque de Baena, la cual, despues de examinada por las secciones, pasará al gobierno para que decida si ha de discutirse, según previene el reglamento.

—Se ha dispuesto que para el próximo Enero de 1869, quede reducido á 80 el número de aprendices navales embarcados en el buque-escuela, á cuyo efecto no se cubrirán las vacantes que ocurran en Julio del corriente año.

—Los premios mayores del sorteo de la lotería de ayer, han correspondido: el de 40000 escudos á Cartagena, el de 20000 á Zaragoza, el de 8000 á Madrid, los de 2000 á Madrid, Algeciras, Oviedo, Astorga y Tarragona, y los de 1000 á Zaragoza, Valencia, Málaga, Madrid, Barcelona, Sevilla, Velez Málaga y Murcia.

—La *Gaceta* publica el estado de los matrimonios celebrados en España durante el año de 1866, clasificados por meses, del cual transcribiremos los totales que determinan la época del año en que existe mayor propension al dulce yugo.

Enero, 12191.—Febrero, 13816.—Marzo, 7058.—Abril, 11553.—Mayo, 12371.—Junio, 10,143.—Julio, 8,776.—Agosto, 8,648.—Setiembre, 10,693.—Octubre, 11,319.—Noviembre, 13,766.—Diciembre, 11,656.—Total, 131,931.

CRÓNICA EXTRANJERA.

El gran teatro de San Francisco, en California, ha sido devorado por un incendio.

—El proyectado viaje de Francisco José á París, se ha suspendido hasta nueva órden. El temor de que la corte de Berlin pueda interpretarlo como síntoma de alguna alianza hostil á la nueva Confederacion es una de las razones. Austria que desea en estos momentos vivir en buena inteligencia con todos los gobiernos, es natural quiera estar tambien en buenas relaciones con sus vecinos los alemanes.

—Por el correo recibimos hoy algunos detalles sobre el atentado contra el duque de Edimburgo en Australia.

Un feniano llamado O'Terrell disparó

un tiro de fusil sobre el joven duque en momentos en que se hallaba en una comida pública dada á beneficio del asilo de los marinos. No es peligrosa la herida: la bala fué estraida el 14 de Marzo y esperaban que muy pronto podria el duque continuar su servicio. El duque volverá á Inglaterra la semana próxima.

—Se asegura de nuevo la completa evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas. Con este motivo se dice se ha convenido entre ambos gobiernos de que en caso de ser necesaria una nueva ocupacion, se haria colectivamente por las diferentes potencias católicas.

—Hoy recibimos los siguientes detalles sobre el decisivo triunfo que han alcanzado los ingleses en Abisinia:

•El viernes Santo (10 de Abril) hubo un combate frente á Magdala entre las tropas inglesas y el ejército de Theodoros, sufriendo este pérdidas de consideracion. Los ingleses no tuvieron más que 16 heridos. Durante los dos dias siguientes Theodoros envió al campamento inglés todos los prisioneros y todos los empleados que tenia en su poder, pero no quiso rendirse. Sir Roberto Napier le concedió entonces veinticuatro horas de término para decidirse. Sus tropas estaban completamente desmoralizadas.

El 14 de Abril el ejército del rey estaba todavía más desmoralizado á causa de las grandes pérdidas del combate del 10. Algunos jefes habian entregado la formidable posicion de Selassia, y muchos millares de combatientes se rindieron. Theodoros se retiró á Magdala, con todos los que permanecieron fieles. El 13 se dió el asalto y fué tomada Magdala. Theodoros se batió como un leon hasta el último momento y se hizo matar. Su ejército se rindió.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York, 27.

Hoy han sido oidos los testigos favorables en la causa de Johnson.

Marsella, 28.

Se han adoptado medidas de precaucion para las procedencias de Tunez, Marruecos y la Argelia.

Berlin, 28.

Un real decreto de fecha del 16 de Abril, dispone que se den licencias á 9.000 hombres del ejército.

Se espera reducciones más importantes para el mes de Agosto.

París, 29.

Se ha desarrollado con intensidad la fiebre amarilla en Lima, Callao y el Ecuador.

Me habeis dado esperanzas de casarme con vuestra hija; no la suponía pretendida por nadie, y sin embargo, la ama un joven hace ya mucho tiempo, y...

—Eso no es más, dijo el señor Morin, que una historia añeja, un joven que está sin blanca, el señor de Elbene.

—Precisamente.

—Yerno mio, dijo el señor Morin poniendo la mano en el hombro de Ernesto, tranquilízate: ese Elbene ha solicitado, ciertamente, la mano de Rosa, y aun se ha portado bastante bien algun tiempo; pero desde luego mi hija no ha tenido jamás inclinacion por él; luego ha renunciado á sus locas pretensiones.

—Os equivocais, señor Morin.

—¡Que me equivoco!... Tengo carta suya, una carta en que me promete...

—Lo que no contaba cumplir. El señor vizconde de Elbene tiene por vuestra hija una pasion profunda, y esta pasion es correspondida.

—Teneis razon, respondió Ernesto.

Hizo detener el coche, bajó de él, tomó otro carruaje y se dirigió corriendo á casa del Sr. Morin. Halló reunida la familia en la sala. La señorita Rosa, pálida y pesarosa, estaba sentada en el rincón más recóndito del aposento; la madre se ocupaba hacendosamente en reunir las sumas del libro de su cocinero y el Sr. Morin en medir á zancadas el salon de un lado á otro. Cuando llegó Ernesto, los colores volvieron al rostro de Rosa; la señora Morin dejó caer de la mano su libro de cuentas y el Sr. Morin dió un grito:

—¡Aquí está, dijo, aquí está!

Ernesto conoció que no habia que perder un momento, y echando á la par una animosa mirada á la señorita Rosa, se adelantó hácia el Sr. Morin y le dijo con traspasado acento:

—¡Caballero, tengo que quejarme de vos!

—¿De mí, Ernesto?

ro; la bala se llevó parte del cuello del frac de Ernesto, que tiró á su vez y derribó á su adversario sobre la yerba del camino. El señor de Elbene estaba herido en una rodilla.

—Tuerto y cojo, le dijo tranquilamente á Ernesto; casadme como gustéis, caballero, porque lo que es yo renuncio desde ahora á casarme por mí solo.

—Sereis más dichoso que yo, respondió Ernesto.

—Con dos miembros menos, añadió el herido.

El señor de Elbene pidió un coche y quiso volver á París con Ernesto. En cuanto estuvieron los dos en camino el herido, sobreponiéndose á sus dolores, tomó la palabra.

—Es preciso nacer rico, dijo; cuando la fortuna llega de su golpe os sorprende aun sujeto con las cadenas de la pobreza, y estos lazos de hierro con que uno está cargado no pueden romperse sin dolores ni

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO.

SASTRERIA DE GABINO GONZALEZ.

Calle Corrida, núm. 38.

En este establecimiento se hace toda clase de obra perteneciente á dicho arte con puntualidad y esmero, á precios sumamente arreglados.

Las personas que tengan á bien honrar su establecimiento, quedarán satisfechas de lo arriba espresado.

Tiene también un abundante y variado surtido de géneros de las mejores fábricas del reino y extranjeras que dará á precios muy equitativos.

AVISO.

Se ruega á los señores imponentes á la Tutelar, tengan la bondad de pasarse por casa de D. Francisco Castaño Arnedo, calle del Instituto, núm. 16, á fin de informarles de un asunto que les interesa. 4-3

PROFESOR DE GUITARRA.

En la calle de la Vicaria, número 17, se dan lecciones de dicho instrumento por música y á oído á toda clase de personas. Dicho profesor sirve también á domicilio.

Las horas son convencionales. Precio, 30 reales mensuales. 6-5

VENTA.

El bergantín *Rápido*, construido á todo costo, clavado y empernado en cobre y encurvado en hierro, de porte de 4,000 quintales: para tratar de su ajuste se entenderán en Gijón con D. José Suarez Hévia, en Oviedo con D. Francisco de Castro y Camó, Plaza Mayor, número 9, y en Avilés con D. Tomás de Alvaré. 8-5

LIQUIDACION POR FALLECIMIENTO.

Los herederos de la señora viuda de D. Bernardo Crosa, venden á precios muy equitativos todas las existencias que tienen en su comercio en la Plaza Mayor. 7

En la calle de la Vuelta, número 4, principal, se ar-

rienda una sala con dos alcobas; en el mismo informarán.



LÍNEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta; de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijón á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

VAPOR PERSEVERANCIA.

Su capitán D. Silverio Cagigal, saldrá de este puerto con destino á Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Bayona, Cádiz y Sevilla, el dia 4 de Mayo.

Admite carga y pasajeros, llevando el pasaje que ha de conducir á la Habana el correo que sale el 15 de Mayo.

El capitán se reserva el derecho de suprimir cualquiera de las escalas de Galicia.

Esmero, prontitud, economía.

En la imprenta de EL NORTE DE ASTURIAS, calle del Rastro, núm. 12, se hacen toda clase de impresiones á precios equitativos.

Siendo los tipos todos modernos y las máquinas excelentes, las impresiones resultarán con todo el esmero apetecible.

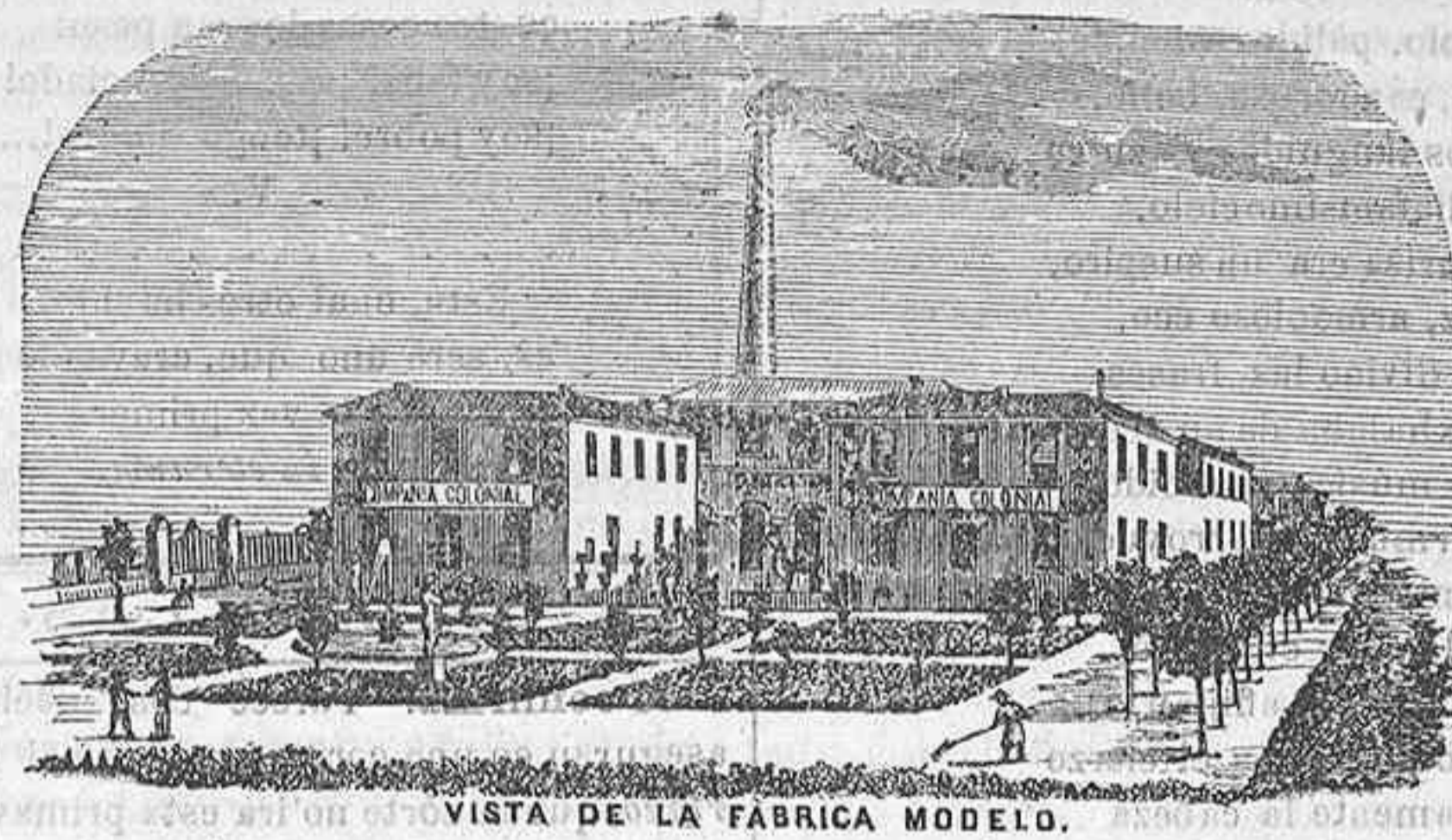
Estados, libros de comercio, facturas, conocimientos, letras de cambio, etc., etc.

SOSA CAUSTICA BLANCA REFINADA.

De 95 á 100 grados en barriles de hierro de 6 arrobas á 120 reales quintal. De 112 á 120 grados en barricas de madera á 136 reales quintal. Dirigirse á D. José J. Batlle.—Calle de la Flor baja.—Madrid 24.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL, PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS. PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES DE MADRID (clases primitivas), desde 5 reales libra hasta 16.

CHOCOLATES PENINSULARES (clases nuevas), á 5, 6, 7, 8, 10 y 18 reales libra, unos y otros chocolates con canela ó sin ella.

CHOCOLATES ATRMPERANTES, á 10 y 12 reales libra.

CHOCOLATES DE PARIS CON VAINILLA, á 11 y 18 reales libra.

PASTILLAS Y BOMBONES, á 12 y 20 reales libra, y en cajitas á varios precios.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: MONTERA, 8.

También se encuentra en ambos Establecimientos un abundante surtido de TES y CAFES.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al DEPÓSITO GENERAL. NORA. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo ménos se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE.

1500 á 2000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas las explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Precios de la suscripcion en España.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural	2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4.ª edicion sobre pape comun sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes 16.	Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto

Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bailly y Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Gijón: Librería de D. Hermógenes Andrade.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método, 19 años de éxito. París, en casa del inventor BROU. boulevard Magenta, 252.